

153344
3
5293
Quito, D.M, 31 de marzo del 2017

Señor, Arquitecto:

ANDRES MAURICIO MESIAS CAICEDO

Ciudad.-

De mi consideración:

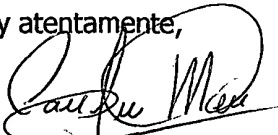
Me es grato comunicar a usted que la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "ARQUENTA CIA. LTDA"**, celebrada en Quito el día 31 de marzo del 2017, designa a usted como **PRESIDENTE**, de la compañía por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, contados desde la fecha de inscripción de éste nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado.

Sus deberes y atribuciones se encuentran detallados en el Estatuto Social de la Compañía, constantes en la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Noveno Encargado del Cantón Quito, el 23 de febrero del 2005, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el 15 de abril del 2005.

En el desempeño de su cargo, usted ejercerá la ADMINISTRACION de la compañía.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a usted encomendadas, sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Muy atentamente,



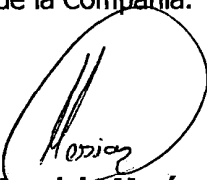
Ana Carolina Mesías Caicedo

Socia con 250 Participaciones

C.C. 171931188-6

Quito, 31 de marzo del 2017

En ésta fecha acepto la designación como **PRESIDENTE** de la Compañía **ARQUENTA CIA. LTDA**, y prometo desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el estatuto social de la Compañía.



Arq. Mauricio Mesías Caicedo

C.C. 171931186-0

TRÁMITE NÚMERO: 22194



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	16977
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	18/04/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5293
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ARQUENTA CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	MESIAS CAICEDO ANDRES MAURICIO
IDENTIFICACIÓN:	1719311860
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 831 DEL 15/04/2005 NOT. 9 DEL 23/02/2005.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 18 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE